



Planes Piloto de Desarrollo Sustentable, en áreas focales del Corredor Biológico Mesoamericano-México, Sian Kaan - Calakmul.

1. Justificación

El ordenamiento territorial comunitario es una importante herramienta para la planeación y desarrollo de las comunidades campesinas, toda vez que facilita y promueve novedosas formas de reorganización social que se vinculan bajo preceptos de manejo de su territorio del cual se aprovechan diversos recursos naturales.

En su versión amplia, el ordenamiento territorial comunitario facilita la obtención de información social, económica, productiva e identifica el estado actual de los recursos naturales mismos que son considerados estratégicos para planear el desarrollo comunitario. Se construye a partir de realizar un análisis sobre la problemática y se plantean escenarios posibles que ayudan a mejorar la situación actual de la comunidad al mismo tiempo que se elaboran propuestas para el mejoramiento de los recursos naturales, lo cual contribuye a conservar la biodiversidad como un elemento útil e imprescindible para el desarrollo local.

La finalidad metodológica del ordenamiento es favorecer una reestructuración integral entre las relaciones de la sociedad-naturaleza y para ello hay que planear el territorio, de tal forma que este pueda ser utilizado de manera regulada y en atención a las posibilidades que este ofrece para desarrollar alternativas de manejo y de conservación aptas a las características locales, es decir, se trata de "delimitar" al territorio geopolítico de las comunidades, en zonas o fragmentos para facilitar su administración, manejo y control, a cambio de beneficios planificados en el tiempo y en **total concordancia** con los actores locales.

Considerando que la participación consciente y reflexionada de las comunidades debe orientar mejor el desarrollo de los mismos, CONABIO_CBMM se propone que los Ordenamientos Comunitarios adquieran como columna vertebral un alcance de *corresponsabilidad y participación social*, por lo tanto, estos deberán construirse e implementarse desde la propia perspectiva local, pero surgida del análisis y la reflexión de información relevante sobre sus condiciones pasadas, actuales y futuras a partir de identificar el uso potencial de su territorio, razón por la cual los equipos técnicos deberán asumir un marco de trabajo que incluya dichos preceptos como fundamentales.

De ahí que, sea de interés del Corredor Biológico Mesoamericano-México (CBM-M), impulsar experiencias piloto de planeación y gestión comunitaria y social, en materia de ordenamiento, manejo y protección de los recursos forestales y de la biodiversidad en zonas focales, como un componente estratégico de participación de la sociedad civil en el proceso de apropiación de este proyecto regional.

2. Objetivo



Desarrollar un proceso piloto de planeación comunitaria, en materia de protección, conservación, manejo y aprovechamiento sustentable de los recursos forestales y asociados, en el área de influencia de la **Sociedad de Productores Forestales Ejidales de Quintana Roo (SPFEQR)**.

3. Metas

- . Comité de recursos naturales, representativo y plural, constituido y operando como instancia de planeación y validación social.
- . 1 Plan Comunitario Piloto de Desarrollo Sustentable, en el área de influencia de la **Sociedad de Productores Forestales Ejidales de Quintana Roo**, validado socialmente, conteniendo: Diagnóstico, Tendencias, Perspectivas y Alternativas.
- . Un conjunto de perfiles de proyectos prioritarios factibles y de acciones estratégicas urgentes, en materia de protección, conservación, manejo y aprovechamiento sustentable de los recursos forestales y asociados, validado socialmente, para este componente social-territorial del **área focal de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo**.

4. Metodología

Será esencialmente participativa, combinando creativamente actividades y aspectos definidos en los componentes A, B y C que están descritos en el PAD y documentos legales del CBMM disponibles en la página de la CONABIO (www.conabio.gob.mx), así como distintos instrumentos de investigación social y planeación, como son:

- Investigación bibliográfica
- Observación participante
- Entrevistas dirigidas
- Cuestionarios
- Autodiagnóstico Comunitario
- Evaluación Rural Participativa
- Ordenamiento ecológico participativo
- Evaluación de proyectos
- Sistema de Información Geográfica y percepción remota

5. Actividades a realizar

1. Definición conjunta (CBMM-Consultor-SPFEQR) de los criterios básicos para la selección de comunidades.



2. Selección conjunta (CBMM-Consultor- SPFEQR) de comunidades.
3. Acopio de información documental básica (IDB)
4. Revisión, análisis y sistematización de IDB
5. Reuniones de coordinación, intercambio y retroalimentación con CBMM-Consultor- SPFEQR (actividad persistente a lo largo de todo el proceso)
6. Identificación de actores sociales
7. Promoción de instancias de planeación y validación social
8. Constitución de la instancia de planeación y validación social
9. Entrevistas dirigidas con actores clave
10. Acopio de información documental complementaria (IDC)
11. Revisión, análisis y sistematización de IDC
12. Diseño de instrumentos a aplicar en recorridos de campo y talleres
13. Recorridos de campo por los predios
14. Talleres de autodiagnóstico y planeación
15. Análisis y sistematización de información obtenida en recorridos y talleres.
16. Presentación de resultados ante las organizaciones sociales involucradas para su validación social-priorización.
17. Entrega de productos al CBMM y a SPFEQR
18. Asesoría, orientación y apoyo a las organizaciones sociales involucradas, para la gestión de proyectos prioritarios y de acciones estratégicas.

6. Universo considerado

Comunidades del área de influencia de la **Sociedad de Productores Forestales Ejidales de Quintana Roo (SPFEQR)**.

7. Tiempos: 7 meses

8. Productos Esperados por Componente

COMPONENTE A: DISEÑO PARTICIPATIVO Y MONITOREO DE CORREDORES BIOLÓGICOS.

PRODUCTO 1. Mapas escala 1:20,000 para los siguientes temas:

Mapas esperados para cada Municipio:

Conjunto 1: Información básica.

- Polígono del área de estudio (es decir, de la base territorial comunitaria).
- Cuerpos de agua: ríos, lagos, lagunas y cuerpos de agua importantes.



- Curvas de nivel.
- Líneas de alta tensión.
- Carreteras federales, estatales y locales.
- Coordenadas geográficas.
- Límites político-administrativos y agrarios.
- Centros de población.
- Toponimias.

Conjunto 2: Vegetación y uso del suelo.

- Vegetación y usos del suelo (Escala 1:20,000). Las categorías de cobertura a usar deben ser compatibles con INEGI y la cartografía de uso del suelo y vegetación desarrollada para Centroamérica.
- Información botánica y faunística.
- Aprovechamientos forestales.

Conjunto 3 / Tabla: Información social y política.

- Tasa de crecimiento de la población.
- Localidades.
- Tenencia de la tierra-conflictos agrarios.
- Actividades productivas y su tendencia.
- Migración.
- Marginación.
- Lenguas nativas.
- Servicios e infraestructura.

PRODUCTO 2. Mapas y estrategias de comunidad (1:10,000, diseñados de manera participativa) que incluyan un proceso de concientización de la importancia de la biodiversidad, y del CBMM como instrumento de gestión, seguido de un proceso de evaluación de problemas y oportunidades que conduzca a la determinación de prioridades.

COMPONENTE B: INTEGRACIÓN DE CRITERIOS DE CONSERVACIÓN DE BIODIVERSIDAD EN PROGRAMAS DE DESARROLLO.

PRODUCTO 3. Planteamientos de estudios para promover la integración de la biodiversidad en planes de desarrollo municipales (uno por municipio)



PRODUCTO 4. Estrategias de corredor desarrolladas con consenso de los participantes (una por municipio)

PRODUCTO 5. Planes de desarrollo municipal que incluyen prioridades de biodiversidad (uno por municipio).

PRODUCTO 6. Propuestas de talleres y viajes de estudios para capacitar funcionarios a nivel municipal que les permita diseñar e implementar planes y programas de desarrollo selectos de manera que puedan integrar criterios de conservación de biodiversidad.

COMPONENTE C: USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD.

PRODUCTO 7. Un conjunto de perfiles de proyectos prioritarios factibles pequeños para promover la conciencia en las comunidades con niveles de organización limitados

PRODUCTO 8. Un conjunto de perfiles de proyectos prioritarios factibles pilotos reservados para iniciativas de grupos vulnerables (indígenas, mujeres)

PRODUCTO 9. Un conjunto de perfiles de proyectos prioritarios factibles pilotos para comunidades con niveles más altos de organización (financiados con fondos conjuntos de los programas de gobierno)

PRODUCTO 10.

Memoria de los talleres y eventos en versión digital e impresa.

Informe final de la actividad en versión digital e impresa.